

Cifras clave

de la administración penitenciaria



a 1 de enero de

2015

Organización general y estructuras

ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA



9 direcciones interregionales (Burdeos, Centro-Este-Dijon, Este-Estrasburgo, Lille, Lyon, Marsella, París, Rennes, Toulouse), 1 misión de los servicios penitenciarios de ultramar (MOM), 188 establecimientos, 103 SPIP, 1 servicio con competencia nacional (SEP) y un establecimiento público administrativo (Escuela nacional de administración penitenciaria).

Organización general y estructuras

Servicios descentralizados a 1 de enero de 2015

Cifras a 1.1.2014 entre paréntesis y en cursiva

188 establecimientos

- 91 (96) cárceles (MA) y 42 (40) pabellones MA (situados en centros penitenciarios).
- 88 (88) establecimientos para el cumplimiento de penas a saber:
 - 46 (44) centros penitenciarios (CP) que incluyen al menos 2 pabellones de régimen de detención diferentes
 - 25 (27) centros de detención (CD) y 36 (36) pabellones (QCD)
 - 6 (6) establecimientos centrales (MC) y 6 (6) pabellones (QMC)
 - 11 (11) centros de semilibertad (CSL) y 12 (10) pabellones (QSL), y 9 (8) pabellones para penas adaptadas (QPA).
- Además, un centro nacional de evaluación (CNE) en 3 emplazamientos:
Fresnes (57 plazas), Sur de la región de Isla de Francia (231 plazas) y Lille-Annecy (30 plazas).
- 6 establecimientos penitenciarios para menores (EPM).
- 1 establecimiento público de salud nacional de Fresnes (EPSNF).
- 54 (54) establecimientos con gestión delegada de los 188 establecimientos.

- 57 841 (57 516, + 0,6 %) plazas "operativas" (número de plazas disponibles en los establecimientos penitenciarios):
 - 33 692 (33 853) en MA y QMA
 - 19 613 (19 418) en CD y QCD
 - 19 613 (19 418) en MC y QMC
 - 609 (513) en pabellones para penas adaptadas (QPA)
 - 1 007 (896) en centros y pabellones de semilibertad
 - 353 (353) en EPM
 - 318 (318) en CNE
 - 84 en el EPSNF

103 servicios penitenciarios de inserción y libertad vigilada

- 103 sedes
- 169 delegaciones locales

Nuevos establecimientos en 2014-2015

- En 2014:
 - Inauguración del establecimiento central de Vendin le Vieil (238 plazas)
 - Inauguración del CP de Orléans Sarna (768 plazas)
 - Ampliación del MA de Majicavo (1^ª fase)
 - Reestructuración del CP de Nouméa (123 plazas)
 - Inauguración del QSL de Toulon-La Valette (41 plazas)
 - Inauguración del QPA de Longuenesse (90 plazas)
 - Inauguración de un pabellón de preparación para la salida (QPS) en el CP de Nouméa (80 plazas)

Como servicio constructor principal del Ministerio de Justicia, la **Agencia Pública Inmobiliaria de la Justicia (APIJ)** ha recibido el mandato de la administración penitenciaria para asegurar la dirección de obras del programa inmobiliario 13 200 y del nuevo programa inmobiliario. La APIJ dirige por tanto las obras de construcción de los establecimientos penitenciarios nuevos, así como las grandes reformas (ver www.apij.justice.fr).

Estructura de la asistencia

217 unidades de salud u hospitalarias

- 175 unidades sanitarias en centros penitenciarios, es decir, una unidad sanitaria adscrita al hospital de proximidad implantado en cada establecimiento (exceptuando los centros de semilibertad).
- 8 unidades hospitalarias seguras interregionales (UHSI) implantadas en los CHU para las hospitalizaciones programadas de más de 48 horas: Nancy (2004), Lille (2004), Lyon (2005), Burdeos, Toulouse y Marsella (2006), París Pitié-Salpêtrière (2008), Rennes (2012). Hay disponibles un total de 181 camas en UHSI.
- 1 establecimiento público de salud nacional en Fresnes.

Recordatorio: desde la ley de enero de 1994, la asistencia sanitaria y la organización de los cuidados en los centros penitenciarios dependen del Ministerio de Sanidad. Se inscribe y se afilia a la Seguridad Social a todas las personas detenidas.

- 26 SMPR (servicio médico-psicológico regional), en 26 establecimientos penitenciarios.
- 7 unidades hospitalarias especialmente acondicionadas (UHSA) implantadas en centros hospitalarios acogen las hospitalizaciones psiquiátricas (con o sin consentimiento): Lyon (mayo 2010), Nancy (marzo 2012), Toulouse (enero 2012), Orléans (marzo 2013), París (abril 2013), Lille (junio 2013) y Rennes (septiembre 2013). 2 UHSA en fase de construcción: Burdeos y Marsella.

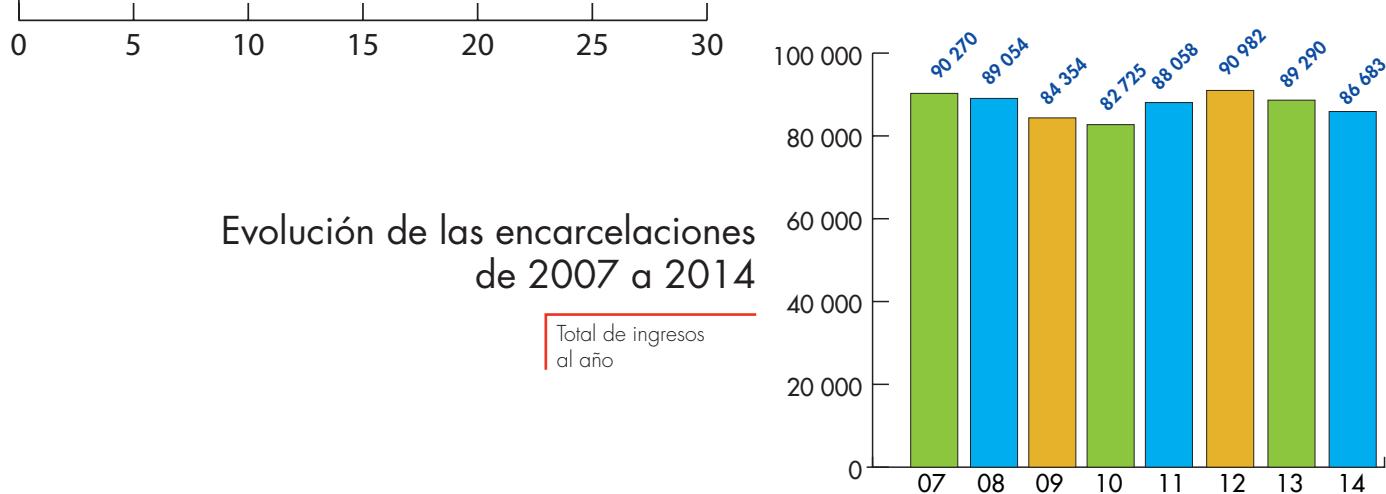
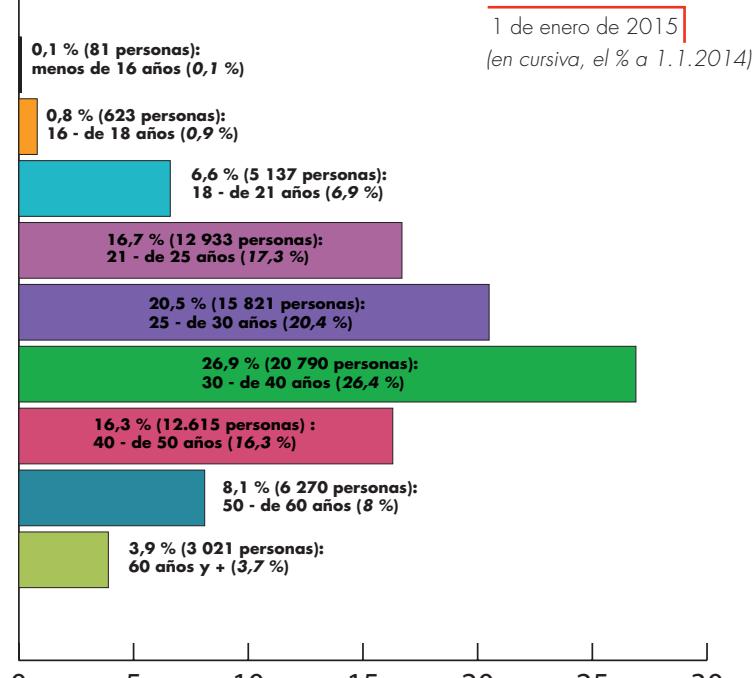
Personas cubiertas

A 1 de enero de 2015: **249 298** personas cubiertas por la AP, 172 007 personas en entorno abierto y 77 291 encarceladas.
A 1 de enero de 2014, **251 991** personas cubiertas, **174 108** en entorno abierto y **77 883** encarceladas.

Encarceladas

- **77 291** personas encarceladas a 1 de enero de 2015 (- 0,8 % en 1 año):
 - **66 270** personas encarceladas detenidas (- 1,2 % en un año) incluyendo:
 - 2 073 mujeres (- 4,1 % en un año). Representan el 3,1 % de las personas detenidas (3,2 % el año anterior)
 - 704 menores (- 3,7 % en un año). Representan el 1,1 % de las personas detenidas, igual que el año anterior
 - **11 021** personas encarceladas no alojadas (+ 2 % en 1 año)
 - **10,4 meses**: duración media de permanencia en la cárcel en 2014 (frente a 9,9 meses en 2013).
- En 2014:
- 2 % cumplieron 5 años o más (igual que en 2013)
 - 78 % cumplieron un año o menos (frente al 79 % en 2013)
 - 31 % cumplieron 3 meses o menos (frente al 32 % en 2013).
- edad media de las personas detenidas a 1 de enero de 2015: **34,6 años** (34,4 años el año anterior).
 - **Tasa de detención** a 1 de enero de 2015: 99,9 personas detenidas por cada 100 000 habitantes (frente a 101,6 por cada 100 000 habitantes a 1 de enero de 2014)
 - **Tasa de encarcelamiento**: 116,5 personas encarceladas por cada 100 000 habitantes (frente a 117,9 por cada 100 000 habitantes a 1 de enero de 2014)

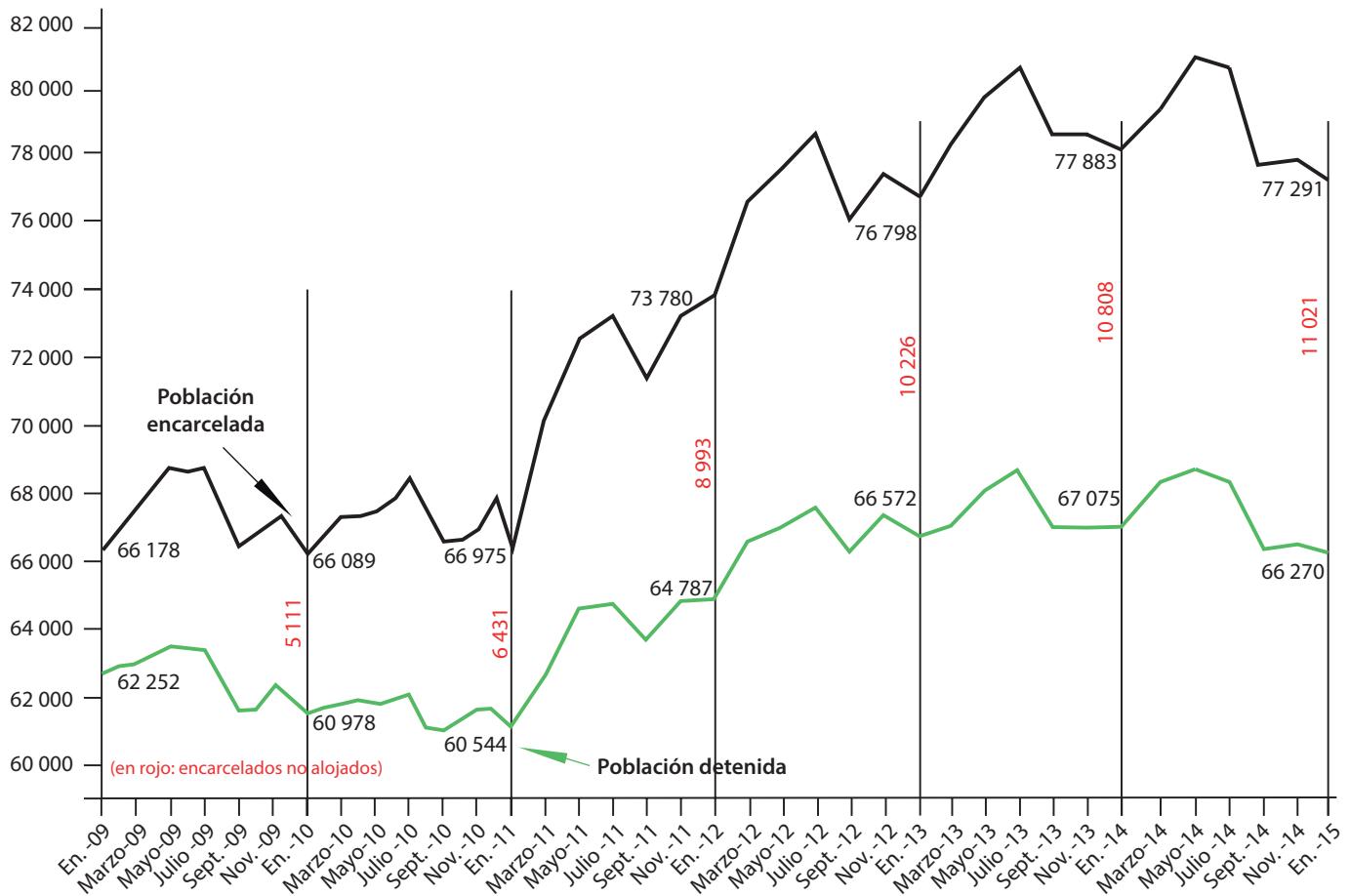
Distribución por edad de las personas encarceladas



Personas cubiertas

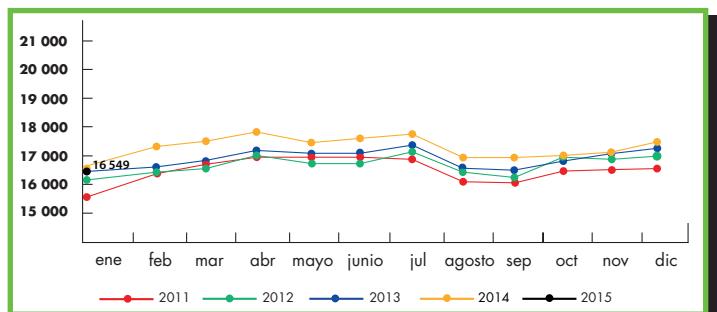
Encarceladas

Evolución de la población carcelaria desde 2009

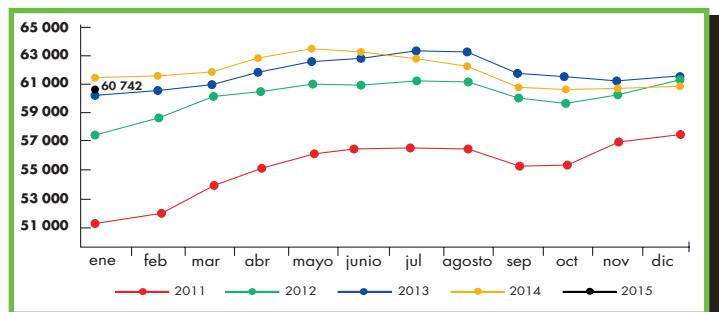


Evolución mensual entre 2011 y 2014

de los inculpados



de los condenados (incluidos los no alojados)



Personas cubiertas

Inculpados

A 1 de enero de 2015:

- 16 549 personas inculpadas, lo que equivale al 25 % de las personas detenidas (frente a 16 622 a 1 de enero de 2014, a saber, 24,8 %).
- 24,7 % de los hombres detenidos son inculpados (+ 0,2 punto)
 - 32,8 % de las mujeres detenidas son inculpados (+ 0,1 punto)
 - 63,8 % de los menores detenidos son inculpados (+ 2,5 puntos)

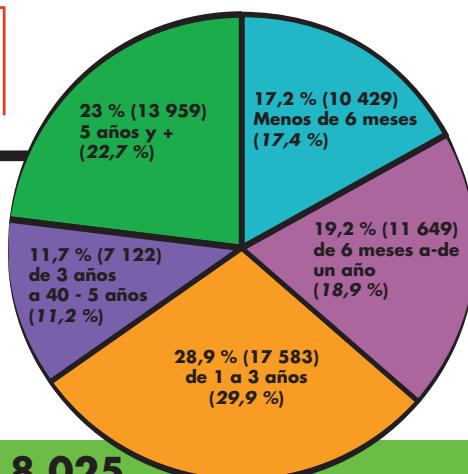
Condenados

A 1 de enero de 2015:

- 60 742 condenados encarcelados, a saber, el 78,6 % de los encarcelados (78,7 % a 1.1.2014) incluidos:
- 86,8 % por penas correccionales (86,7 %)
- 13,2 % por penas criminales (13,3 %).

Distribución de los condenados por pena

A 1 de enero de 2015:
(en cursiva, el % a 1.1.2014)



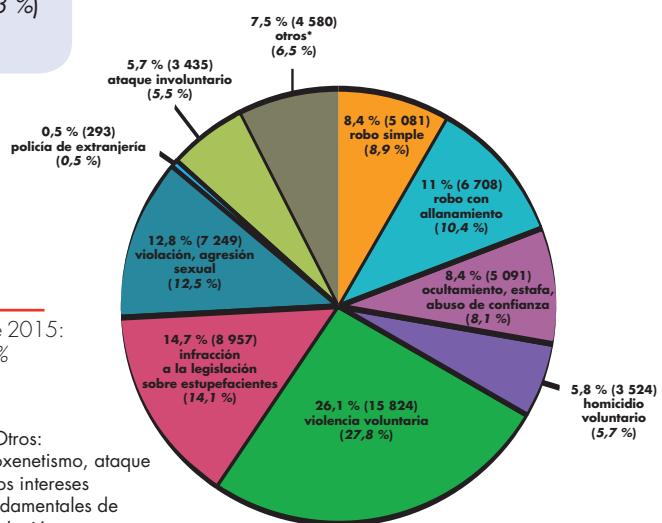
Incluidos 8 025

personas condenadas a una pena de reclusión o de detención criminal (8 123)

De 5 años a - de 10 años: 3,1 % (3,2 %)
De 10 años a - de 20 años: 66,8 % (66,5 %)
De 20 años a - de 30 años: 24,2 % (24,3 %)
Perpetuidad: 5,9 % (475) (5,9 % - 482)

Distribución de los condenados por infracción

A 1 de enero de 2015:
(en cursiva, el % a 1.1.2014)



* Otros:
proxenetismo, ataque a los intereses fundamentales de la Nación, otras infracciones.

Personas cubiertas

Adaptación de la pena

- **20,9 %** de los condenados encarcelados se acogen a una adaptación de la pena (frente al 20,2 % a 1 de enero de 2014)
- **12 689** personas se acogen a una adaptación de la pena en régimen de encarcelamiento a 1 de enero de 2015 (+ 2,5 % en 1 año):
 - 10 030 están sometidas a vigilancia electrónica (PSE), es decir + 4,6 % en relación con el 1 de enero de 2014
 - 1 689 están acogidas a régimen de semilibertad (SL), es decir - 4,3 %
 - 970 se encuentran en régimen abierto (PE), a saber, - 5,1 %.
- **48 481 permisos de salida** concedidos en 2014, a saber, -12,3 % en un año
- **7 949 libertades condicionales (LC)** concedidas en 2014, a saber, -0,6 % en un año.
- **36 295** medidas de adaptación de la pena concedidas en 2014 (ver el gráfico de esta página) frente a 37 973 en 2013, a saber, -4,4 % en 1 año.

Salidas

- **87 275 salidas en 2014**, frente a 88 203 salidas en 2013, a saber, -1,1 %

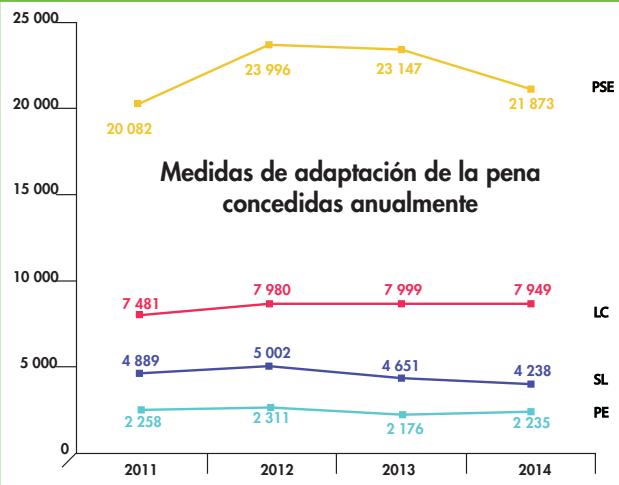
Vigilancia electrónica

Población sometida a vigilancia electrónica **10 767** (frente a 10 439 el año anterior, a saber, + 3 %)

- a) Condenados encarcelados sometidos a vigilancia electrónica: **10 419** (10 161, a saber, + 2 %)
 - PSE adaptación de la pena: **10 030** (9 591, a saber + 5 %)
 - PSE fin de la pena (SEFIP)*: **389** (570, a saber, - 32 %)

- b) personas no encarceladas sometidas a vigilancia electrónica: **348** (278, a saber, + 25 %)
 - Asignados a residencia bajo vigilancia electrónica (ARSE): **284** (230, a saber, + 23 %)
 - Asignados a residencia bajo vigilancia electrónica móvil (ARSEM): **4** (frente a 5 a 1.1.2014, 31 desde su creación)
 - Condenados sometidos a vigilancia electrónica móvil (PSSEM): **60** (frente a 43 a 1.1.2014, 199 desde su creación)

(*) La ley n° 2014-896 del 15 de agosto de 2014 relativa a la individualización de las penas y por la que se refuerza la eficacia de las sanciones penales derogó la SEFIP el 1 de enero de 2015 (no obstante las medidas en marcha en esa fecha siguen ejecutándose).



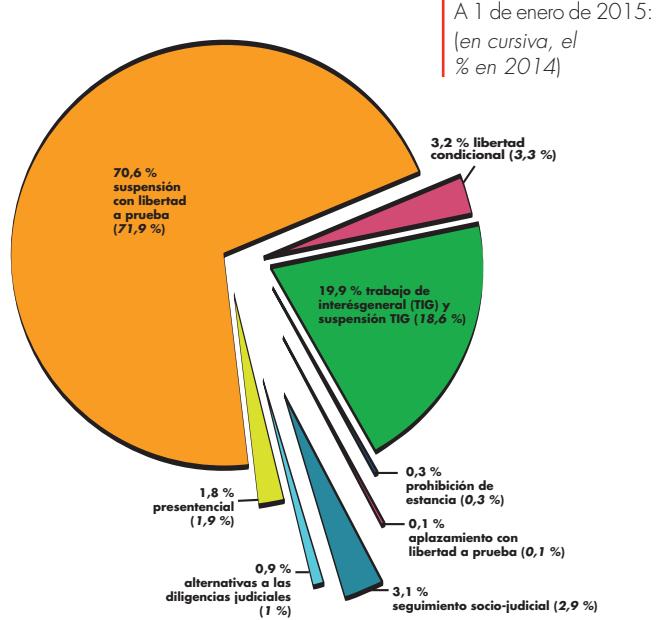
Medio abierto

Distribución de las medidas seguidas en medio abierto

A 1 de enero de 2015:

- **172 007 personas dependientes de los servicios penitenciarios de inserción y libertad vigilada (SPIP) en medio abierto** por al menos una medida, bien antes del juicio, bien posteriormente para la ejecución de una adaptación de la pena (frente a 174 108 a 1 de enero de 2014).
- **193 739 medidas*** objeto de seguimiento por los SPIP en medio abierto (frente a 196 207 a 1 de enero de 2014).
 - A 1 de enero de 2015, **215 personas** son objeto de seguimiento por al menos una medida coercitiva penal.
 - **6,3 %** de las personas objeto de seguimiento en medio abierto son mujeres.
 - **35 años**: edad media de las personas objeto de seguimiento en medio abierto.

* no se contabilizan las vigilancias judiciales, las denominadas prácticas de ciudadanía (*stages de citoyenneté*), las suspensiones de pena por motivos médicos, las ARSE y ARSEM y las vigilancias de seguridad.

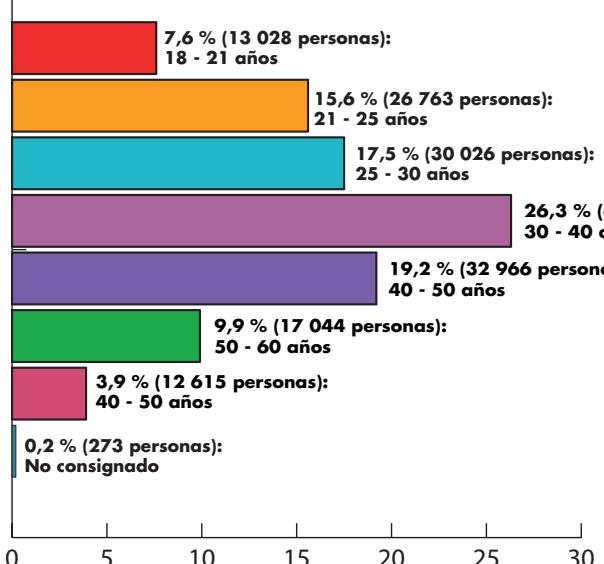


Personas cubiertas

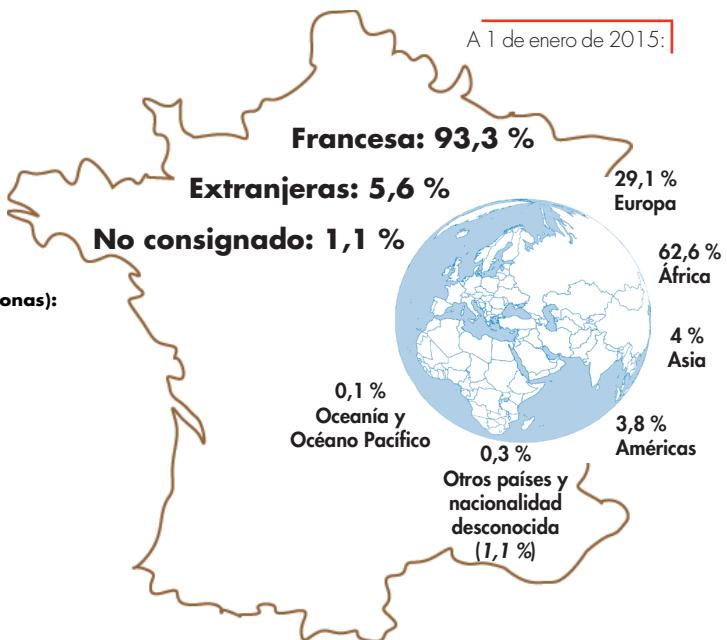
Medio abierto

Distribución de la población objeto de seguimiento en medio abierto

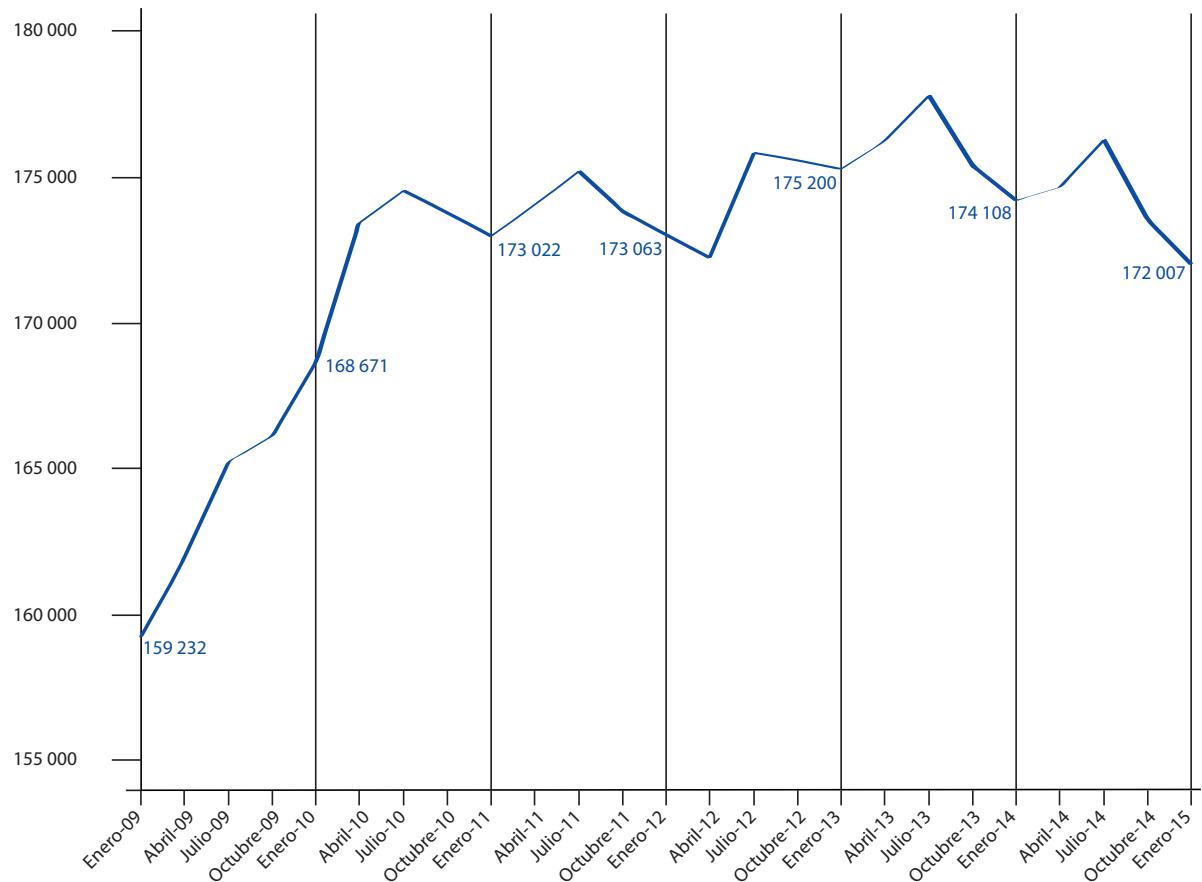
A 1 de enero de 2015:



Población objeto de seguimiento en medio abierto en función de la nacionalidad



Evolución de la población objeto de seguimiento en medio abierto desde enero de 2009



Personas cubiertas

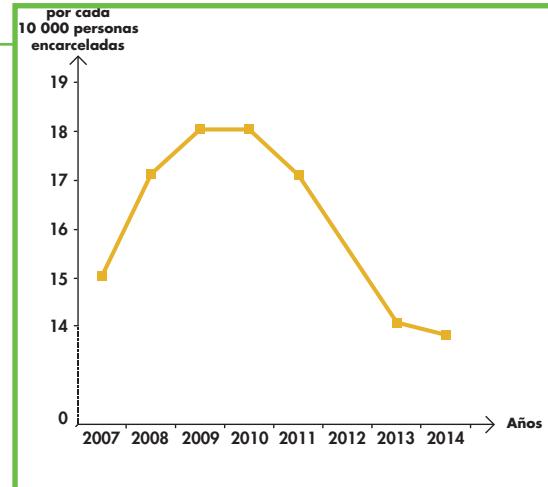
Incidentes

En 2014, la administración penitenciaria registró:

- **25** evasiones (18 en 2013)
- **12** tomas de rehenes (7 en 2013)
- **679** movimientos colectivos (1111 en 2013). 44 requirieron la intervención de los EQUIPOS REGIONALES DE INTERVENCIÓN Y SEGURIDAD (29 en 2013)
- **4 122** agresiones físicas contra el personal, de las que 149 han dado lugar a UNAITT (4 192 en 2013, incluidas 144 con ITT)
- **8 061** agresiones entre personas detenidas (8 560 en 2013)
- **1** homicidio (1 en 2013)

Lucha contra los suicidios

- **94** suicidios + **16** fuera de régimen de detención (PSE...) frente a 97 + 14 en 2013 y 106 + 17 en 2012
- Una tasa de suicidio igual a **13,9/10 000** en 2014 (frente a 14,1/10 000 en 2013 y 16/10 000 en 2012)
- **1 033** tentativas de suicidio en 2014 frente a 1 391 en 2013, 1 671 en 2012 y 1 932 en 2011
- En 2014, **1 552** alumnos han recibido la formación inicial "prevención del suicidio" en la Énap (Escuela Nacional de Administración Penitenciaria).
- A 1 de enero de 2015, aproximadamente un **87 %** del personal ha recibido una formación "Terra" sobre prevención del suicidio.
- A 1 de enero de 2015, **137** celdas de protección de emergencia (CproU) operativas en **96** establecimientos.
- Desde la validación de la 1ª CproU (marzo 2010), se han registrados unos 1 300 internamientos.



Control - Mediación

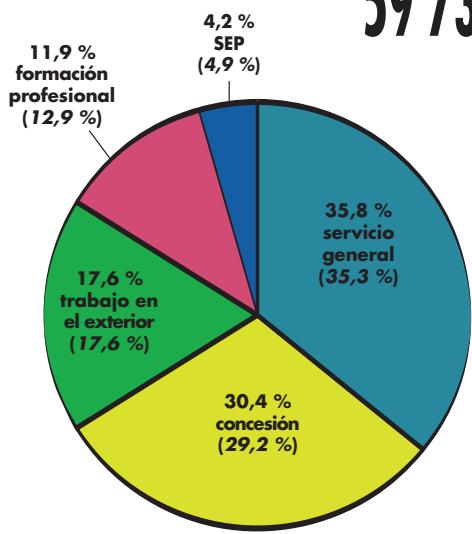
- 154 establecimientos cuentan con un punto de acceso al derecho (igual que en 2014).
- 581 personalidades del exterior, incluidos 74 parlamentarios, han visitado servicios penitenciarios en 2014.
- 12 establecimientos y estructuras visitados por el Inspector General de los centros de privación de libertad en 2014 (33 en 2013).
- 16 investigaciones administrativas realizadas por la inspección de los servicios penitenciarios (28 en 2013), que también ha llevado a cabo 169 auditorías internas y seguimientos de misión (171 en 2013) y 12 respuestas al Inspector General de los centros de privación de libertad.
- A 1 de enero de 2015, **164** establecimientos penitenciarios han obtenido el sello de calidad que concede el organismo Bureau Véritas, por el cumplimiento del proceso de acogida del Referente de calidad de las prácticas profesionales penitenciarias. Este procedimiento de certificación existe desde 2008 y va ampliarse en 2015 a la atención de las personas detenidas que salen y de las personas detenidas internadas en el pabellón disciplinario o en el pabellón de aislamiento.

Acciones de reinserción

Trabajo y formación profesional remunerada

23 423

59 735 540 €



personas detenidas han realizado, como promedio mensual, una actividad remunerada en 2014, es decir 758 menos que en 2013.

Importe de las remuneraciones brutas abonadas durante el año 2014 por trabajo (concesión, SEP, servicio general) frente a 59 892 105 euros en 2013, por 3 894 885 jornadas de trabajo frente a 3 948 438 en 2013.

- **Tasa de actividad remunerada en 2014: 34,6 %** (- 3,24 % frente a 2013).

Esta tasa varía en función del establecimiento: 31,5 % en centros de detención (frente al 33,2 % en 2013) y 51 % en establecimientos para el cumplimiento de penas (frente al 50,1 % en 2013).

- **Remuneraciones mensuales netas medias (equivalentes a tiempo completo):**

- 532 euros en el servicio de empleo penitenciario (SEP) (555 euros en 2013)
- 408 euros en concesión (403 euros en 2013)
- 254 euros en el servicio general (250 euros en 2013)
- 2,26 euros netos/h en formación profesional (igual que en 2013).

Distribución de las actividades remuneradas de las personas detenidas en 2014 (en cursiva, distribución en 2013)

Acciones de formación profesional

3 040 440

horas de prácticas, incluidas un 81 % de formación remunerada seguidas por

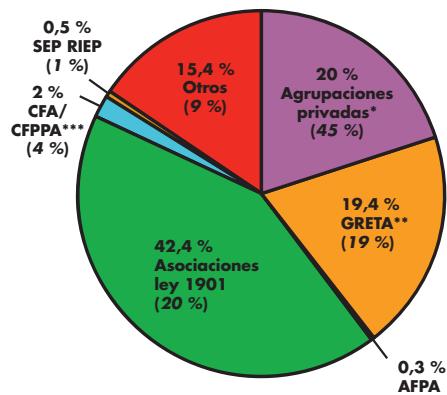
22 514 personas detenidas inscritas en formación

(En 2013: 3 244 704 horas de prácticas, incluido un 66 % de formación remunerada seguida por 26 661 personas detenidas)

*Este porcentaje incluye las acciones subcontratadas por los proveedores privados a organismos de formación

** GRETA:
agrupación de establecimientos

*** CFA:
Centro de formación de aprendices
CFPPA:
Centro de formación profesional y de promoción agrícola



En coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo, Formación Profesional y Diálogo Social, así como con las regiones:

- 6 033 personas detenidas se han beneficiado de una acción de formación de cualificación (5 589 en 2013)
- 9 895 personas detenidas se han beneficiado de una acción de precualificación (taller escuela, adaptación al empleo, ...) (10 873 en 2013)
- 2 375 personas detenidas han participado en acciones de formación básica, reciclaje (acción de lucha contra el analfabetismo, francés como lengua extranjera, educación a distancia, ...) (4 125 en 2013)
- 4 211 personas detenidas han participado en una acción de preparación para la salida (6 074 en 2013).

Diplomas y certificaciones concedidas en formación profesional

- CFG: presentados 415; superado 329 (288/267 en 2013)
- Nivel V (CAP, BEP...): presentados 1 961; superado 1 276 (1 749/1 189)
- Nivel IV (Bac pro...): presentados 85; superado 66 (73/46)
- Nivel superior: presentados 7; superado 3 (11/9)
- Carnets de competencias expedidos para acreditar conocimientos adquiridos: 3 533 (4 433).

Organismos que aseguran la formación profesional de las personas detenidas en 2014 (en cursiva, % en 2013)

Acciones de reinserción

Enseñanza

• Nivel de formación de la población penal

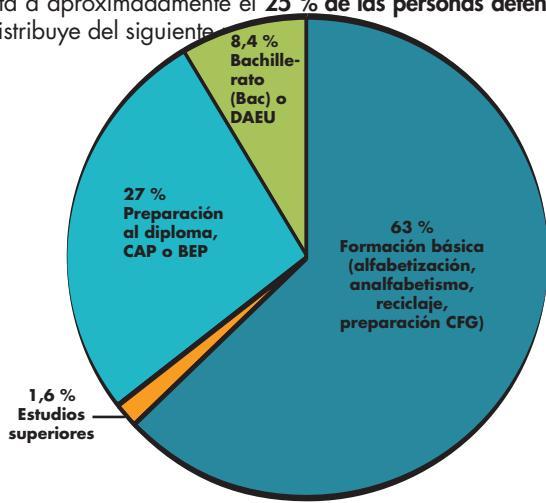
La detección sistemática de personas analfabetas, iniciada a partir de 1995, se ha llevado a cabo en 2014 en todos los establecimientos penitenciarios y se ha recabado información de **51 019** personas:

- un 1,6 % no ha estado escolarizada nunca;
- un 4,8 % no habla francés y un 5,1% lo habla de forma rudimentaria;
- un 43,4 % no tiene ninguna diplomatura;
- un 76,2 % no supera el nivel CAP (certificado de aptitudes profesionales);
- un 28,5 % de las personas procede de programas educativos cortos o de fracaso escolar (primaria, enseñanza especializada, instituto antes de 3º de ESO, ...);
- un 22 % de las personas entrevistadas no superan la prueba de lectura propuesta (el 10 % se encuentran en situación de analfabetismo en relación con la prueba y el 12% no la supera debido a dificultades menores).

• Al inicio del curso escolar de septiembre de 2014: **405 docentes** de primer grado (404 a 1.9.2013), la mayoría especializados, **78 profesores** de segundo grado a tiempo completo (77 a 1.9.2013), a los que se suman puestos de asesor de orientación psicológica (COPsy) y 1 puesto de coordinador de la misión de lucha contra el abandono escolar (MLDS).

A esos **482 puestos** (481 a 1.9.2013) se suman **4 673 horas suplementarias/año** (estable en 1 año) lo que permite que intervengan, de forma complementaria, docentes interinos de 1º o 2º grado, y 17 puestos dedicados a la supervisión de la enseñanza a nivel interregional (personal de dirección de las unidades pedagógicas regionales y adjuntos).

• **Formación general de adultos** para el curso escolar 2013-2014: afecta a aproximadamente el **25 % de las personas detenidas** y se distribuye del siguiente

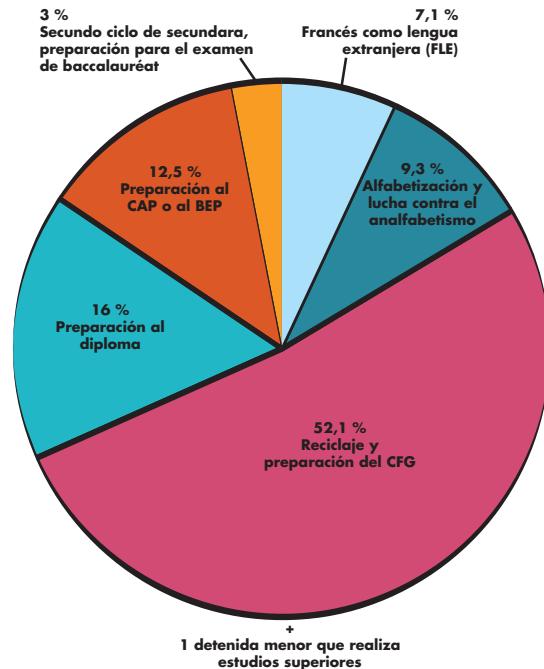


Educación a distancia

Durante el último curso escolar, **3 697 detenidos (mayores de edad principalmente)** han seguido cursos por correspondencia, con la asociación Auxilia (64,5 %), el CNED (16,5 %) y otros organismos, en particular el servicio de educación universitaria a distancia (19 %).

Formación general de menores

• En el curso escolar 2013-2014, el **97,5 % de los menores detenidos estaban escolarizados** (+ los menores, detenidos menos de 3 semanas, que han contado con un posicionamiento, una evaluación de las competencias y programas adaptados).



• Éxito de las personas detenidas escolarizadas en los exámenes de la Educación nacional en el curso escolar 2013-2014:

- **5 325 personas detenidas** se han presentado a un examen de la Educación Nacional (4 748 en 2012-2013)
- **4 166 (78,2%) han superado el examen** (75,1 % en la convocatoria anterior):
 - **3 123** en el CFG (certificado de formación general) (2 810 en 2012-2013)
 - **454** en un CAP o un BEP (256)
 - **358** en el diploma de educación secundaria (344)
 - **174** en el baccalauréat o en el DAEU (diploma de acceso a los estudios universitarios) (150)
 - **57** en un diploma de enseñanza superior (35)

• Éxito en otros diplomas o acreditaciones en el curso escolar 2013-2014:

- B2i (diploma en informática e Internet): **2 132**
 - ASSR (acreditación escolar de seguridad vial): **623**
 - Código de la Circulación: **370**
 - DILF (diploma inicial de lengua francesa): **1 458**
 - DELF (diploma de estudios en lengua francesa): **1 357**
- Estos dos últimos diplomas son expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y están destinado a extranjeros que aprenden francés hablado y escrito.

Reinserción

Prevención de la reincidencia

- **138 programas de prevención de la reincidencia (PPR)*** implantados en 2014 (153 en 2013).

- **56** servicios penitenciarios de inserción y libertad vigilada (SPIP) movilizados (57 en 2013).

* datos obtenidos de 7 direcciones interregionales penitenciarias.

Temas más frecuentes de los PPR en 2014:

- **34:** delitos de carácter sexual (36 en 2013)
- **27:** violencia dentro de la familia y conyugal (36 en 2013)
- **34:** otros actos violentos (21 en 2013)
- **16:** delitos de tráfico

Cultura

- **3** protocolos de acuerdo entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Cultura y Comunicación (1986, 1990 y 2009), 2 circulares de aplicación (biblioteca en 1992 y acción cultural en 2012) y 25 convenios de las direcciones interregionales de los servicios penitenciarios con las direcciones regionales de asuntos culturales, incluidos tres tripartitos en los que participan las direcciones interregionales de protección judicial de la juventud

- **12** encargados de misión regionales cultura/justicia, **65** coordinadores culturales departamentales

- Convenios de asociación entre la mayoría de los establecimientos penitenciarios, los SPIP y los establecimientos culturales (organización de talleres, acogida de espectáculos, exposiciones)

- **67 %** de los establecimientos penitenciarios animan sus bibliotecas en el marco de acuerdos de asociación con las bibliotecas públicas municipales, **39 %** con bibliotecas públicas departamentales. Las bibliotecas de detención están abiertas una media de 21 horas semanales: **85 %** son de acceso directo y **30 %** de acceso directo y libre; **12 %** de los establecimientos penitenciarios cuentan con intervenciones de bibliotecarios profesionales; **252** auxiliares bibliotecarios detenidos garantizan la gestión diaria de las bibliotecas de detención; **60 %** de los establecimientos penitenciarios organizan actividades en torno al libro (último estado de situación sobre las bibliotecas realizado en 2010)

- **45** establecimientos penitenciarios están equipados con un canal de vídeo interno

- Participación en los eventos propuestos por el Ministerio de Cultura: Fiesta de la música, mes de cine documental, el día más corto, Jornadas del Patrimonio, Primavera de los Poetas, "Dis-moi dix mots", fiesta de la naturaleza, ...

Deporte

- **14** federaciones socias de la DAP

- **Cerca de 300** vigilantes monitores de deportes

- **En septiembre de 2014 se firmó con la Dirección de Deportes y con 4 federaciones 1 convenio dedicado** al desarrollo de actividades físicas y deportivas a favor de las personas detenidas que están envejeciendo y/o en situación de dependencia: EPGV, Sports pour tous, UNS Léo Lagrange y Deporte adaptado

3 grandes eventos deportivos en 2014:

- El eco-trail los días 29 y 30 de marzo de 2014
- El Torneo de Baloncesto en el estadio Pierre de Coubertin el 9 de mayo de 2014
- Los Juegos Penitenciarios 2014 en el emplazamiento del CREPS de Boulouris en Var del 22 al 26 de septiembre.

3 grandes eventos deportivos en 2013:

- El eco-trail los días 16 y 17 de marzo de 2013
- El Torneo de Baloncesto en el Palais Omnisport de Bercy el 3 de mayo de 2013
- "Dans les roues du tour" en septiembre de 2013 en 3 etapas del Tour de Francia

Cultos

Los intervinientes en la capellanía designan tanto a los capellanes, que pueden percibir una remuneración o ser voluntarios, como a los auxiliares voluntarios de capellanía.

A 1 de enero de 2015, hay **1628** intervinientes de capellanía, incluidos **453** capellanes remunerados, **972** capellanes voluntarios y **203** auxiliares voluntarios de capellanía.

El reparto por culto es el siguiente: 10 intervinientes de capellanía para el culto budista, 760 para el culto católico, 75 para el culto israelita, 193 para el culto musulmán, 52 para el culto ortodoxo, 377 para el culto protestante, 111 para el culto de los Testigos de Jehová y 50 para los demás cultos.

A título comparativo, a 1 de enero de 2014, había **1 403** intervinientes de capellanía, incluidos **413** capellanes remunerados, **794** capellanes voluntarios y **196** auxiliares voluntarios de capellanía.

El reparto por culto era el siguiente: 716 intervinientes de capellanía para el culto católico, 77 para el culto israelita, 170 para el culto musulmán, 21 para el culto ortodoxo, 362 para el culto protestante y 57 para los demás cultos.

Reinserción

Sector asociativo - socios

La administración penitenciaria cumple sus misiones en asociación con numerosas asociaciones, a nivel local y nacional.

• Asociaciones nacionales socias con convenio:

- **La ANVP** (asociación nacional de visitantes de prisiones): 1 161 voluntarios visitan a las personas detenidas.

- **AUXILIA** "Formación y amistad, una nueva oportunidad": red de 1 020 voluntarios que imparten clases por correspondencia a unas 2 700 personas detenidas.

- **La Cimade**: 120 voluntarios intervienen con personas de nacionalidad extranjera detenidas en 74 establecimientos.

- **CLIP** (club informático penitenciario): 225 formadores voluntarios intervienen con personas detenidas en 47 establecimientos.

- **Le Courier de Bovet**: 1 088 miembros mantienen correspondencia con unas 1 100 personas detenidas.

- **La Cruz Roja francesa**: dispositivo de telefonía social y de escucha (CRED) y redes de intervenientes en entorno penitenciario.

- **David et Jonathan**: la asociación acompaña y ayuda psicológicamente a las personas detenidas homosexuales y pone en marcha acciones para luchar contra la homofobia mediante información y formación.

- **La FARAPEJ** (federación de asociaciones de reflexión-acción prisión y justicia): 65 asociaciones miembros que agrupan a más de 3 000 voluntarios y a 300 empleados.

- **La FNARS** (federación nacional de asociaciones de acogida y de reinserción social): más de 850 asociaciones y organismos públicos que gestionan unos 2 700 establecimientos y servicios, mayoritariamente centros de alojamiento y de reinserción social.

- **La FREP** (federación de enlace hijos-padres): 600 voluntarios dirigidos por más de 500 profesionales intervienen en casi la mitad de los establecimientos.

- **El GENEPI** (agrupación nacionales de estudiantes para la enseñanza a las personas encarceladas): más de 1 200 estudiantes voluntarios intervienen con personas detenidas en 79 establecimientos penitenciarios.

- **Sidaction**: programa de lucha contra el VIH y la hepatitis en régimen de detención.

- **Petits frères des Pauvres**: la asociación lucha contra el aislamiento de las personas mayores, acompaña a las personas con enfermedades graves o al final de su vida. Acompaña también a estas personas a la salida de prisión.

- **La UFRAMA** (unión de las federaciones regionales de asociaciones de casas de acogida para familiares y allegados a personas encarceladas): 9 federaciones, 130 asociaciones miembros o asociadas y apoyo a las 159 asociaciones de casas de acogida para familiares de personas detenidas, 1 500 voluntarios.

• Otras asociaciones nacionales socias:

- **AIDES**: acciones en torno al VIH/Sida, hepatitis y las ITS, en establecimientos penitenciarios; seguimiento en el exterior y acciones de apoyo a las familias.

- **Secours catholique**: ayuda a las personas sin recursos suficientes, a las familias de personas detenidas y a las personas que salen de prisión.

- **La Licra**: convenio del 29 de septiembre de 2010 - implantación de acciones que utilizan el deporte como vector de inserción.

En 2014, solo a nivel nacional, **550 000** euros (521 755 euros en 2013) han sido abonados por la administración penitenciaria (excluidos servicios descentralizados) al sector asociativo.

Empleo

• **145** asesores Polo empleo intervinieron en 2013, lo que equivale a 62,5 puestos en equivalentes a tiempo completo

• **18 709** personas detenidas han sido entrevistadas y objeto de seguimiento por un asesor, de las cuales **5 044** (27 %) han obtenido una solución de inserción profesional a su salida de detención o en el marco de una adaptación de la pena.

• En el marco de una liberación definitiva, **954** personas se han beneficiado de un empleo (contrato indefinido o temporal, contrato IAE). **732** han podido incorporarse a una formación profesional, y **1 160** se han beneficiado de una prestación polo empleo.

• En el marco de una adaptación de la pena, se han podido poner en marcha 2 087 soluciones de inserción profesional (328 en libertad condicional, 734 en régimen de vigilancia electrónica, 797 en régimen de semilibertad, 228 en régimen abierto).

Mantenimiento de lazos familiares

• A 1.1.2015 1.1.2015, la administración penitenciaria pone a disposición:

- **162** estructuras de acogida de las familias a la espera de locutorio

- **22** estructuras de alojamiento nocturno para las familias que vienen desde puntos alejados

- **65** espacios acondicionados para los niños en los locutorios

73 estructuras que aseguran la guarda de los niños, **22** acompañan

a los niños a los locutorios. **159** asociaciones animan estas acogidas.

• **100 %** de los establecimientos están dotados de cabinas telefónicas para permitir a las personas detenidas ejercer su derecho a llamar a sus allegados.

• **85** unidades de vida familiar (UVF) funcionan en 26 establecimientos a 1 de enero de 2015 (frente a 71 UVF en 21 establecimientos a 1 de enero de 2014). Se trata de apartamentos (de 2 a 3 habitaciones) donde las personas detenidas (inculpadas o condenadas) pueden recibir a su familia durante un período de hasta 72 horas.

• **45** locutorios familiares (PF) funcionan en 12 establecimientos penitenciarios a 1 de enero de 2015 (frente a 36 PF en 9 establecimientos penitenciarios a 1 de enero de 2014). Se trata de pequeños salones que preservan la confidencialidad y la intimidad, con una superficie de 12 a 15 m². Las personas detenidas (inculpadas o condenadas) pueden recibir en estos salones a sus allegados durante un máximo de 6 horas.

Personal

Plantilla a 1.1.2015 (en cursiva a 1.1.2014)

- **36 535** agentes a 1 de enero de 2015 (35 863), incluidos:

- 502 miembros del personal de dirección (511)
- 26 734 miembros del personal de vigilancia (26 578)
- 4 538 miembros del personal de SPIP (4 190)
- 2 915 miembros del personal administrativo (2 853)
- 618 miembros del personal técnico (609)
- 1 228 otros (contractuales, capellanes...) (1 122)

- **Plantilla de la ENAP:** 223 agentes a 1 de enero de 2015 (225).

Formación ENAP

• Formación inicial

2 310 alumnos formados en 2014 (2 037 en 2013) de los cuales **1 259** han completado su formación en 2014:

- **11 directores de servicios penitenciarios** (42^a promoción, "Germaine Tillion")
- **26 directores de los servicios penitenciarios formación de adaptación "Guillaume Gilet"**
- **26 directores penitenciarios de inserción y de libertad vigilada** (6^a promoción, "Alexis de Tocqueville")
- **11 directores penitenciarios de inserción y de libertad vigilada formación de adaptación "Arnould Bonneville de Marsangy"**
- **125 consejeros penitenciarios de inserción y de libertad vigilada** (17^a promoción, "Jean Moulin")
- **632 vigilantes:** 370 (promoción 185 "Pierre Cannat"); 262 (promoción 186 "Georges Fully")
- **206 primeros vigilantes** (22^a promoción "Yves Davenne")
- **48 tenientes** (18^a promoción "Jean-Louis Séveri")
- **6 responsables y 17 formadores** (39^a promoción "Henri Guichard")
- **8 directores técnicos**
- **12 técnicos**
- **34 técnicos adjuntos**
- **16 adjuntos**
- **81 auxiliares administrativos**

En 2014, 2 renuncias en alumnos DPIP, 6 entre alumnos para teniente, 25 entre alumnos para vigilante y 4 entre alumnos CPIP.

• Formación continua

241 sesiones en 2014 (223 en 2013):

3 244 personas (3 585 en 2013) incluidas:

- **12** monitores incendios
- **18** monitores de tiro
- **13** agentes de escolta
- **38** ÉRIS
- **12** monitores de primeros auxilios
- **18** monitores técnicos de intervención
- **29** monitores de deportes

21 329 jornadas de formación (jdf)

6^a promoción de la clase preparatoria integrada (CPI): 11 auditores. Tasa de superación de la CPI: 40 % el año de la preparación.

• Presupuesto 2014

Formación inicial:

- **270 573** jornadas (190 214 en 2013)
- **6,26** millones de euros de presupuesto de funcionamiento (sin incluir la masa salarial y los gastos de desplazamiento) (6,118 millones de euros en 2013)

Formación continua:

- **21 329** jornadas de formación (27 055 en 2013)
- **390 430** euros de presupuesto de funcionamiento (sin incluir la masa salarial y los gastos de desplazamiento) (873 430 de euros en 2013)
- **293 000** euros de compra de formación continua

Personal

ÉRIS (equipos regionales de intervención y seguridad)

- 313 agentes han realizado, a 31 de diciembre de 2014, 12 264 misiones desde su creación en 2003, incluidas 1 558 en 2014 (1 671 en 2013).
- En 2014, 111 misiones están relacionadas con intervenciones no programadas en detención (103 en 2013). Los 9 equipos interregionales han realizado principalmente misiones de seguridad de traslados administrativos (341, frente a 407 en 2013), han impartido formaciones a los técnicos de intervención y en el manejo de armas (265, frente a 278 en 2013), han participado en la seguridad de obras en los establecimientos (144, frente a 80 en 2013) y han realizado registros sectoriales (114, frente a 119 en 2013).

Remuneración a 1.1.2015, en euros incluidos IR o IFO con importe mínimo

IR: prima de responsabilidad; IFO: prima de funciones y objetivos

Miembros del personal de dirección Neto mensual	1º nivel	Último nivel
Alumno director	1 586	
Director de los servicios penitenciarios	2 117	4 531
Director interregional y funcional	4 352	6 218

Personal de inserción y libertad vigilada Neto mensual, incluidas primas	1º nivel	Último nivel
Alumno asesor penitenciario de inserción y libertad vigilada	1 630	
Asesor penitenciario de inserción y libertad vigilada	1 658	2 869
Jefe de los servicios de inserción y libertad vigilada	2 064	2 936
Director penitenciario de inserción y libertad vigilada	1 826	3 778
Director funcional de los servicios penitenciarios de inserción y libertad vigilada	1 940	4 631
Revalorización de la tabla de los asesores penitenciarios de inserción y libertad vigilada a 1.1.2015		

Personal técnico Neto mensual primas incluidas	1º nivel	Último nivel
Adjunto técnico	1 476	
Técnico	1 646	2 510
Director Técnico	1 857	3 790

Personal administrativo Neto mensual primas incluidas	1º nivel	Último nivel
Auxiliar administrativo	1 595	1 854
Auxiliar administrativo principal	1 623	2 239
Secretario administrativo	1 748	2 780
Adjunto de administración	2 041	3 317
Adjunto de administración principal	2 356	3 920
Adjunto fuera de clase	3 353	4 864
Asesores de administración	3 297	4 841
Sobre la base de los importes de la prima de funciones y resultados (PFR) atribuida al 1º nivel de función para los adjuntos y al 5º nivel para los CAMU (Asesor de administración del Ministerio de Justicia). Revalorización de la tabla de categoría C y SACN (Secretario administrativo de clase normal) a 1.1.2015		

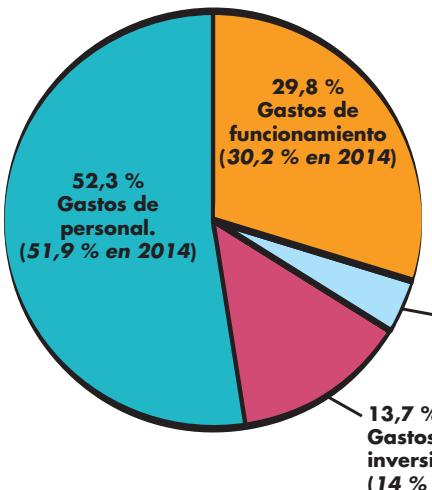
Miembros del personal de vigilancia Neto mensual (*)	1º nivel	Último nivel
Alumno vigilante	1 445	
Vigilante	1 543	2 165
Vigilante brigadier	1 740	2 215
Primer vigilante	1 955	2 366
Mayor	2 215	2 503
Teniente penitenciario	1 705	2 662
Capitán penitenciario	2 217	2 927
Comandante penitenciario	2 839	3 502

* Remuneración incluidas primas permanentes a los tipos básicos, sin incluir prima de nocturnidad, domingos, festivos y horas extraordinarias Revalorización de la tabla del cuerpo de dirección y aplicable al 1.1.2015

Presupuesto / Comunicación

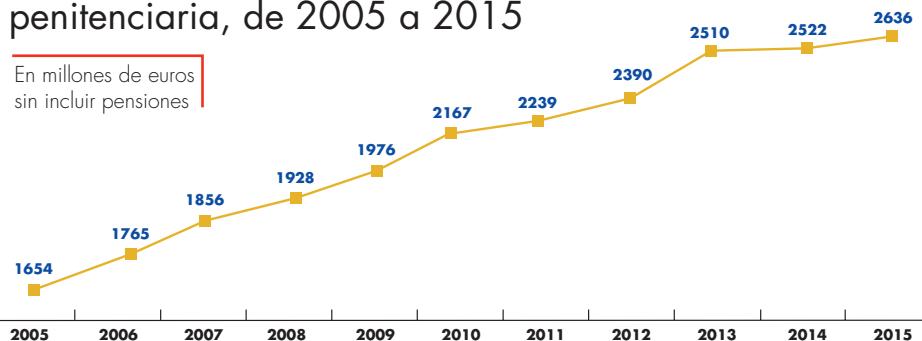
Presupuesto

Créditos presupuestarios (créditos de pago sin incluir pensiones) para 2015



Evolución del presupuesto de la administración penitenciaria, de 2005 a 2015

En millones de euros
sin incluir pensiones

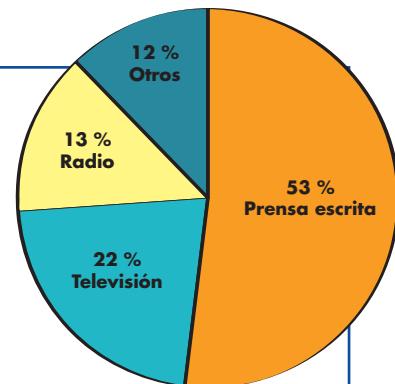


- **2 640 millones de euros.** Se trata del presupuesto (sin incluir pensiones) de la administración penitenciaria en 2015, frente a 2 520 millones de euros en 2014, es decir un aumento del 4,5 % en un año. Representa el 42,7 % del presupuesto de Justicia en 2015 (presupuesto total incluidas pensiones), frente al 41,4 % en 2014.

Comunicación

Prensa

- 1 902 solicitudes de prensa en 2014 (frente a 2 132 en 2013).
- 1 456 solicitudes concedidas (frente a 1 396 en 2013), es decir el 77 % de las solicitudes, incluidos todos los medios (prensa escrita, televisión y radio principalmente):



Rodajes

En 2014, se han rodado 14 documentales en establecimientos penitenciarios (9 en 2013)

En 2014, se han acogido 23 rodajes en 18 establecimientos penitenciarios, para 22 producciones incluidos 7 largometrajes cinematográficos. 37 días de rodaje en total. 7 rodajes en Isla de Francia y 16 en provincias.

En 2013, se han acogido 27 rodajes en 19 establecimientos penitenciarios, para 26 producciones, incluidos 7 largometrajes cinematográficos. 37 días de rodaje en total. 16 rodajes en Isla de Francia y 10 en provincias.

Estos rodajes están sujetos a una tarificación (Orden nº 27 del 1.2.2012) por un importe total de 91 520 euros en 2014 (y 76 890 euros en 2013)

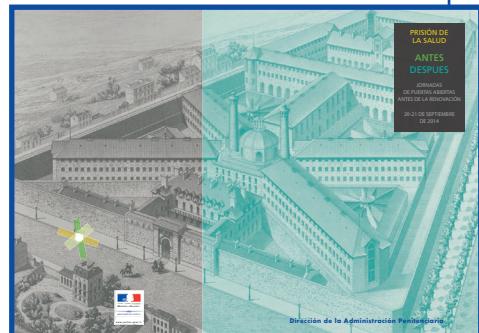
Campañas de captación

En otoño de 2014, se han llevado a cabo dos campañas de comunicación, esencialmente en Internet y en periódicos de información gratuitos. 16 450 candidatos se han inscrito en oposiciones a vigilante (de los que un 43,8 % se presentó a los exámenes escritos del 22 de octubre de 2014); 7 448 candidatos se han inscrito en oposiciones externas de CPIP (de los que un 34,4 % se presentó a los exámenes escritos los días 13 y 14 de enero de 2015).

En otoño de 2013, solo se realizó una campaña en Internet para la selección de vigilantes: 13 087 candidatos inscritos, de los que un 45 % se presentó a los exámenes escritos en febrero de 2014.

Eventos

En 2014, organización de visitas excepcionales del centro de detención de Salud, con motivo de las Jornadas Europeas del Patrimonio: 2000 visitantes, 30 miembros del personal para animar las visitas.

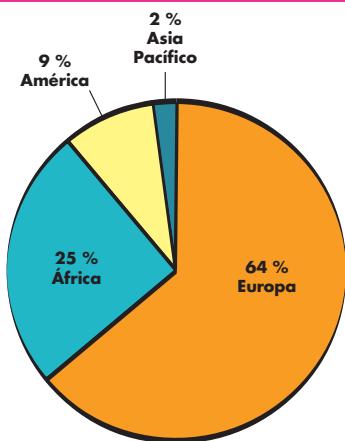


Relaciones internacionales

Desplazamientos

- Los desplazamientos cubren 3 tipos de acciones: misiones de peritaje o de información, grupos de trabajo y participación en seminarios.

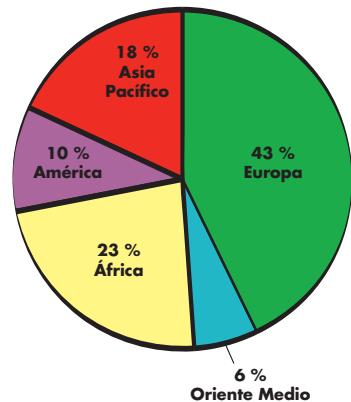
- 60** desplazamientos realizados a **25** países. Han participado **152 agentes**. El 64 % de los desplazamientos se realizan en Europa.



Desplazamientos al extranjero 2014

Visitas

- Los servicios de la administración penitenciaria **han recibido a 49 delegaciones extranjeras**, en representación de **29 países**, con un total de **219 visitantes**. El 44 % de las delegaciones proceden de un país europeo. La mayoría de los visitantes son funcionarios.



Visitas de delegaciones extranjeras 2014

Cifras europeas

	Tasa de encarcelamiento por cada 100 000 habitantes en 2012	Tasa de detención* por cada 100 000 habitantes a 01/09/2013	Duración media de detención (en meses) en 2012	Tasa de evasión por cada 100 000 detenidos en 2012
Alemania	126,1	84,1	8,2	0,9
Austria	136	104,5	9,2	3,4
Bélgica	164,1	113,8	7,5	11,4
Dinamarca	248,2	73	3,4	34
España (sin incluir a Cataluña)	114,7	148	15,9	0,7
Finlandia	111,8	57,6	6,1	43,8
Francia	138,7	119,5	8,9	13,3
Grecia		119,7		
Hungría	241,4	184,8	9,4	0
Irlanda	375,6	88,5	3	2,3
Italia	105,6	108,6	12,5	2,1
Irlanda del Norte	347,7	99,6		0
Noruega	204	73,2	4,2	39,4
Países Bajos	232,4	62,9	3,6	1,8
Portugal	63	136,2	24,1	16,9
Inglaterra y Gales	198	147,2		1,2
Escocia		148,8		11
Suecia	407,9	61,4	1,9	6,2
Suiza		88		36,4
República Checa	135,8	154,7	16,7	0

Fuente: Consejo de Europa SPACE 1 Survey 2013 - 15 de diciembre de 2014

* en Francia, esta tasa corresponde a la tasa de personas encarceladas.

Glosario

Centro de detención (CD)

Acoge a condenados a más de dos años con las mejores perspectivas de reinserción. En este sentido, los CD tienen un régimen de detención orientado principalmente a la resocialización de las personas detenidas.

Centro penitenciario (CP)

Establecimiento mixto que incluye al menos dos pabellones con regímenes de detención diferentes (cárcel, centro de detención y/o establecimiento central).

Centro para penas adaptadas (CPA)

Puede recibir a condenados que se benefician de una medida de semilibertad o de régimen abierto así como a los condenados cuya pena pendiente es inferior o igual a dos años.

Centro de semilibertad

Recibe a condenados admitidos al régimen de semilibertad (véase "semilibertad") o en régimen abierto.

Centro nacional de evaluación (CNE)

El CNE es un servicio de la administración penitenciaria especializado en la evaluación de las personas condenadas. Tres emplazamientos cumplen esta misión: el de Fresnes, el del sur de la región de Isla de Francia y el de Lille-Sequedin. El CNE procede a dos tipos de evaluación pluridisciplinar: para proponer una asignación en establecimiento para pena adaptada a la personalidad de los condenados y formular recomendaciones de acogida en el marco de la elaboración de su recorrido de ejecución de la pena; para determinar la existencia o la persistencia de una posible peligrosidad de los condenados en el marco del examen de una solicitud de adaptación de penas o de una medida de seguridad.

Celda de protección de urgencia (CproU)

Una celda de protección de urgencia es una celda "lisa", en la que no existe ningún punto de agarre. La celda está destinada a acoger a personas detenidas cuyo estado parece incompatible, debido a un riesgo de suicidios inminente o durante una crisis suicida aguda, con su internamiento o mantenimiento en una celda ordinaria, durante un período limitado (24 horas), a la espera de asistencia sanitaria adaptada.

Desde su creación en 2010, se han registrado más de 1 300 internamientos en CProU.

Concesionaria

Empresa privada que desarrolla actividades de trabajo para las personas detenidas en los establecimientos.

Condenado

Persona detenida en un establecimiento penitenciario en virtud de una condena judicial definitiva.

Medida coercitiva penal

Pena de libertad vigilada en vigor desde el 1 de octubre de 2014, que somete a la persona condenada a obligaciones y prohibiciones en el marco de un seguimiento sostenido e individualizado destinado a su salida de la delincuencia. Afecta a personas mayores de edad que hayan cometido un delito penado con 5 años de prisión como máximo (todos los delitos a partir del 1.1.2017). La persona está sujeta a obligaciones determinadas sobre la base de una evaluación de su personalidad y de su situación realizada por el SPIP en el momento de la pronunciación de la pena. Esta pena puede tener una duración máxima de

5 años, con una nueva evaluación al menos una vez al año. En caso de incumplimiento de las obligaciones, el juez puede pronunciar un encarcelamiento de una duración máxima de dos años.

Control judicial

Medida alternativa al encarcelamiento ordenada por el juez de instrucción o el juez de libertades de la detención, a la espera de juicio. La persona condenada está sujeta a determinadas obligaciones (contestar a las convocatorias del SPIP, prohibición de tener contacto con determinadas personas o de frecuentar determinados lugares...) y puede beneficiarse, en función de su situación de un acompañamiento social.

Duración media de detención

Relación entre el número medio de detenidos presentes y el número de encarcelamientos en un año determinado.

ÉRIS (equipos regionales de intervención y seguridad)

Sus misiones consisten en reforzar la seguridad de los establecimientos penitenciarios en caso de eventos particulares o graves; velar por el mantenimiento de la seguridad durante los registros de establecimientos; restablecer el orden antes de la intervención eventual de las fuerzas de la gendarmería o de la policía.

Los ÉRIS están compuestos por personal de vigilancia seleccionado mediante un examen interno. Siguen a continuación una formación en la ENAP, así como en una escuela de gendarmería y en el GIGN (Grupo de Intervención de la Gendarmería Nacional).

Establecimientos de gestión delegada

La gestión corriente (hostelería-restauración, limpieza, mantenimiento) y determinadas funciones relacionadas con el seguimiento de las personas detenidas (trabajo, formación profesional...) está a cargo de agrupaciones privadas. La dirección, la guarda, la inserción y la secretaría son responsabilidad de la administración penitenciaria y de su personal.

Libertad condicional

Medida de adaptación de la pena para condenados que demuestran esfuerzos serios de readaptación social. La persona es puesta en libertad antes de la fecha normal del final de la pena, a condición de que respete determinadas obligaciones durante un período denominado de prueba. Transcurrido dicho período, si no se ha producido ningún incidente, se considera que la persona ha cumplido la totalidad de la pena.

Libertad sujeta a medidas coercitivas

Medida en vigor desde el 1 de enero de 2015 que permite a las personas condenadas a una o varias penas de prisión de 5 años como máximo, y que hayan cumplido 2/3 de su pena habiendo manifestado su acuerdo, cumplir, por decisión del juez de aplicación de las penas, el resto de su pena en régimen de semilibertad, régimen abierto, régimen de vigilancia electrónica o de libertad condicional. En caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas por el JAP, la persona puede ser encarcelada de nuevo.

Centro de detención

Recibe a los inculpados y a los condenados cuya pena o pena pendiente no supere los dos años.

Establecimiento central

Recibe a los condenados más difíciles. Su régimen de detención se basa esencialmente en la seguridad.

Glosario

Medio abierto

Representa un aspecto de la acción de los SPIP. El personal de inserción y de libertad vigilada de los SPIP que, en el marco de un mandato judicial, interviene en medio abierto, asegura el seguimiento de las personas condenadas a medidas de restricción de libertades, ya se trate de medidas previas a la sentencia (control judicial, régimen abierto con vigilancia electrónica...) o posteriores a la sentencia (medida coercitiva legal, suspensión de pena vigilada, TIG, seguimiento socio-judicial...). El personal de los SPIP en medio abierto participa también en la elaboración (encuesta) y en el seguimiento de las medidas de adaptación de la pena.

Régimen abierto

Adaptación de una pena de prisión que permite a la persona condenada, que participe en un proyecto de inserción o de reinserción, cumplir su pena fuera del establecimiento. Puede estar bajo vigilancia o sujetarse a la supervisión de asociaciones en el marco de convenios celebrados con la administración penitenciaria, que ofrecen alojamiento, acompañamiento socio-educativo, empleo y/o formación.

Vigilancia electrónica (PSE) y vigilancia electrónica móvil (PSEM)

La PSE es una medida de adaptación de la pena. La persona condenada puede de este modo permanecer en su domicilio y trabajar. Lleva un brazalete en el tobillo o en la muñeca que permite controlar los horarios de sus desplazamientos.

La vigilancia electrónica móvil permite localizar en todo momento a la persona en cuestión gracias a un sistema de seguimiento por satélites (GPS).

Inculpado

Persona detenida en un establecimiento penitenciario que todavía no ha sido juzgada o cuya condena no es definitiva.

Libertad vigilada

Ejecución en medio abierto de sanciones y medidas definidas por la ley y pronunciadas contra el autor de una infracción. Consiste en una serie de intervenciones que implican evaluación, seguimiento, acompañamiento, control del cumplimiento de las obligaciones y trabajo sobre el paso al acto y el sentido de la pena con el objetivo de prevenir la reincidencia.

Semilibertad Modalidad de cumplimiento de una pena que permite a un condenado ejercer, fuera de un establecimiento penitenciario, una actividad profesional, seguir un curso o una formación, acogerse a tratamiento médico o emprender cualquier otro proyecto de inserción o de reinserción que pueda prevenir los riesgos de reincidencia. El condenado debe volver al centro de semilibertad una vez finalizadas dichas actividades.

Servicio de empleo penitenciario (SEP)

Servicio de competencia regional. Encargado de organizar la producción de bienes y servicios por parte de personas detenidas y de asegurar la comercialización de los mismos, la gestión y la ayuda al desarrollo de actividades de trabajo y de formación, en particular en los establecimientos para penas (CD, MC) así como de la gerencia industrial de los establecimientos penitenciarios (RIEP).

Servicio general

Empleos ocupados por personas detenidas en los establecimientos al servicio del mantenimiento, la restauración y la hostelería.

Servicio penitenciario de inserción y libertad vigilada (SPIP)

El SPIP es un servicio de competencia departamental. Interviene tanto en medio abierto como cerrado, con personas encarceladas (inculpadas o condenadas) y a petición de las autoridades judiciales para las medidas alternativas a las acciones judiciales, previas a la sentencia y posteriores a la sentencia.

La misión esencial del SPIP es la prevención de la reincidencia, mediante:

- la ayuda a la decisión judicial y la individualización de las penas
- la lucha contra la desocialización
- la (re)inserción de personas sujetas a medidas judiciales
- el seguimiento y el control de sus obligaciones

Suspensión condicionada

Medida que permite a la persona condenada quedar dispensada total o parcialmente de su pena de prisión, siempre y cuando respete determinadas obligaciones establecidas por el magistrado (prohibición de frecuentar lugares o entrar en contacto con determinadas personas...) durante el período de prueba establecido en el momento de la sentencia (12, 24 o 36 meses).

Tasa de detención

Relación entre el número de personas detenidas y el número de habitantes de un país en una fecha determinada.

Tasa de encarcelación

Relación entre el número de personas encarceladas y el número de habitantes de un país en una fecha determinada. Esta tasa tiene en cuenta por tanto las personas detenidas y las personas sujetas a vigilancia electrónica y en régimen abierto (excluida la vigilancia penitenciaria).

Tasa de encarcelamiento

Relación entre el número de internamientos en detención en un año determinado y el número de habitantes de un país.

Trabajo de interés general (TIG)

Esta pena alternativa a la encarcelación, adoptada en 1983, requiere de la voluntad del condenado para que pueda ser ejecutada. Se trata de un trabajo no remunerado de un duración de 20 a 280 horas como máximo, en beneficio de una colectividad territorial, de un establecimiento público o de una asociación.

Unidad hospitalaria especialmente adaptada (UHSA)

Unidad implantada en un hospital que permite el seguimiento psiquiátrico de las personas detenidas con trastornos mentales que requieran una hospitalización con o sin consentimiento.

Unidad hospitalaria segura interregional (UHSI)

Unidad implantada en un CHU, que acoge a personas detenidas a cargo, conjuntamente, de personal penitenciario y de personal hospitalario. La UHSI recibe a los pacientes de su ámbito geográfico que presentan patologías somáticas para estancias programadas de una duración superior a 48 h.

Unidad sanitaria en medio penitenciario

Estructura de cuidados hospitalarios, implantada en medio penitenciario, para un seguimiento somático y psiquiátrico de las personas detenidas.

Directora de publicación: Isabelle Gorce. **Redactoras jefe:** Valérie Cormont, Stéphanie Tenaillon.
Maquetación: Nicolas Chanod. **Impresión:** IME by Est imprim, junio de 2015 ISSN: 1291-4630.

www.justice.gouv.fr

Dirección de la Administración Penitenciaria

Servicio de Comunicación

13, place Vendôme 75042 Paris Cedex 01 - tel. +33 (0) 1 49 96 28 15